



Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara

DICTAMEN - FALLO TECNICO-ECONOMICO
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/104S80821/004/13
"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO"

EN LA CIUDAD DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, LA COMISION PARA LA LICITACION SIMPLIFICADA NUMERO LS/104S80821/004/13 RELATIVA A LA "ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO" INTEGRADA POR LOS C.C. C.P. HONORATO PEREZ ANTONIO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA; L.C. MARINA AURORA AMEZCUA GUZMÁN, JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIO GENERALES; C.P. PRIMITIVO REYES CALIZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, EL ING. ERNESTO LIMON TINOCO, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN; ING. GERMAN CRODA TRONCO SUBDIRECTOR ACADÉMICO, Y ING. FERNANDO MARTINEZ LANDA, COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN AGRONOMÍA; TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA; REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO CON OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES Y EMITIR DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO BAJO CRITERIOS DE TRANSPARENCIA, OPORTUNA, ECONÓMICA E IGUALDAD DE CONDICIONES, POR LO QUE:-----

VISTOS

PARA DICTAMEN, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN CLAUSULA DECIMA PRIMERA DE LAS BASES DE LA LICITACION SIMPLIFICADA NUMERO LS/104S80821/004/13 RELATIVA A LA "ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO".-----

RESULTANDOS

PRIMERO.- QUE EL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA SE REFIEREN A LA "ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO".-----

SEGUNDO.- QUE PARA LA ADQUISICIÓN REFERIDA, SE APROBÓ ADJUDICAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II Y 27 FRACCIÓN III DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave.-----

TERCERO.- CON FECHA 29 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 30, 56, 57 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave, SE TURNÓ
"Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico"

**SEV**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
VERACRUZ**adelante****SEP**
Institutos Tecnológicos**VERACRUZ**

GOBIERNO DEL ESTADO

**Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara**

INVITACIÓN A LAS PROVEEDORES PARTICIPANTES: VERACRUZ AGRÍCOLA, S.A. DE CV; TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS DE VERACRUZ; MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V., SUCURSAL CORDOVA, VER.; MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. SUCURSAL COATZACOALCOS; DIMASUR LOS TIGRES; CON EL OBJETO DE QUE PARTICIPARAN EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/104S80821/004/2013.---

CUARTO.- QUE DE ACUERDO A LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y BASES CORRESPONDIENTES A LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 08 DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL TRECE SE CELEBRÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SIENDO PRESIDIDO POR LA COMISIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUMERO LS/104S80821/004/13 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO", INTEGRADA POR LOS C. C.P. HONORATO PEREZ ANTONIO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA; L.C. MARINA AURORA AMEZCUA GUZMÁN, JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIO GENERALES; C.P. PRIMITIVO REYES CALIZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS; EL ING. ERNESTO LIMON TINOCO, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN; ING. GERMAN CRODA TRONCO SUBDIRECTOR ACADÉMICO, ING. FERNANDO MARTINEZ LANDA, COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN AGRONOMÍA; ELLOS REPRESENTANTES DEL ÁREA USUARIA; APERTURÁNDOSE SUS SOBRES, PRIMERO DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y POSTERIORMENTE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. -----

CONSIDERADOS

PRIMERO.- QUE EL ORGANISMO CONVOCANTE ESTÁ LEGALMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONCURSOS DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS A TRAVÉS DE PEDIDOS Y CONTRATOS. -----

SEGUNDO.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE LA ADQUISICION DE "MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO" DE CONFORMIDAD CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

TERCERO.- QUE COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES DEBIDAMENTE CERRADOS QUE CONTENÍAN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES: MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. SUCURSAL COATZACOALCOS; DIMASUR LOS TIGRES, REPRESENTADA POR EL C. MANUEL DE LA RIVA MONTOYA CON IDENTIFICACION OFICIAL No. 2535046240970; VERACRUZ AGRÍCOLA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ALBERTO PONCE GUZMAN, GERENTE DE SUCURSAL ACAYUCAN, CON IDENTIFICACION OFICIAL No. 4726127301376; EN LA LICITACIÓN DE REFERENCIA. -----

"Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico"

**SEV**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**adelante****SEP**
Institutos Tecnológicos**VERACRUZ**

GOBIERNO DEL ESTADO

**Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara**

QUE SE DETALLA EN EL CUADRO RESUMEN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE FORMO PARTE DEL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR UN MONTO NETO DE SU PROPUESTA POR \$449,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), DOCUMENTO QUE SON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, PARA GARANTIZAR DE ESTA MANERA SU CONFIABILIDAD.-----

SE CONTINUO CON LA APERTURA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL PARTICIPANTE VERACRUZ AGRICOLA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ALBERTO PONCE GUZMAN, GERENTE DE SUCURSAL ACAYUCAN, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CLAUSULA SEXTA Y CON TODO LO DEMÁS ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LEYENDO EN VOZ ALTA EL MONTO DE SU OFERTA, CON LA CANTIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ECONÓMICAS PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, INFORMACIÓN QUE SE DETALLA EN EL CUADRO RESUMEN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE FORMO PARTE DEL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR UN MONTO NETO DE SU PROPUESTA POR \$419,00.00 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), DOCUMENTO QUE SON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, PARA GARANTIZAR DE ESTA MANERA SU CONFIABILIDAD.-----

CUARTO.- SE TURNARON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE FUERON APROBADAS AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

SE PROCEDIÓ A REVISAR LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS PROVEEDORES LICITANTE, DE LOS CUAL SE DETERMINO LO SIGUIENTE: -----

QUE MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. SUCURSAL COATZACOALCOS, CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS DEL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, QUEDANDO CON LA PARTIDA UNICA. -----

QUINTO.- QUE EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD ESTATAL APLICABLE PARA LAS ADQUISICIONES, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS REALIZADA A LA PARTIDA EN LICITACIÓN, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS; EL PRECIO, LAS CONDICIONES DE TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA; LAS CONDICIONES DE PAGO; LA VIGENCIA DE PRECIOS Y LA GARANTÍA DE LOS BIENES SOLICITADOS, SE ORIENTA Y DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA PARTICIPANTE QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINA CONVENIENTE **ADJUDICARLE EL RESPECTIVO CONTRATO DE LICITACIÓN.** -----

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN VII, 51 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES,

"Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico"



**SEV**SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE LOS ESTADOS**adelante****SEP**
Institutos Tecnológicos**VERACRUZ**

GOBIERNO DEL ESTADO

**Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara**

SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. SUCURSAL COATZACOALCOS**, DÁNDOSE LECTURA A LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CLAUSULA SEXTA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA QUE NOS OCUPA, MISMO QUE LOS PRESENTADOS SON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, PARA GARANTIZAR DE ESTA MANERA SU CONFIABILIDAD. -----

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA APERTURA DE **DIMASUR, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL C. **MANUEL DE LA RIVA MONTOYA** CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL NO. 2535046240970, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) FOTOCOPIA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE VIGENTE. CON ACTIVIDAD O GIRO COMERCIAL RELACIONADO CON EL TIPO DE BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR, POR LO QUE EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA DECIMO PRIMERA Y VIGÉSIMO TERCERA DE LAS BASES DE LICITACIÓN; SE DETERMINA LA DESCALIFICACIÓN DE ESTE PROVEEDOR PARTICIPANTE, EN BASE AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, EL SOBRE QUE CONTIENEN LA PROPUESTA ECONÓMICA PERMANECERÁ CERRADO EN CUSTODIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES. -

POR ÚLTIMO SE PROCEDE A LA APERTURA DEL LICITANTE **VERACRUZ AGRICOLA, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. **ALBERTO PONCE GUZMAN**, GERENTE DE SUCURSAL ACAYUCAN, DÁNDOSE LECTURA A LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CLAUSULA SEXTA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA QUE NOS OCUPA, MISMO QUE LOS PRESENTADOS SON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, PARA GARANTIZAR DE ESTA MANERA SU CONFIABILIDAD. -----

SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. SUCURSAL COATZACOALCOS** Y **VERACRUZ AGRICOLA, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. **ALBERTO PONCE GUZMAN**, GERENTE DE SUCURSAL ACAYUCAN. -----

SE REALIZO LA APERTURA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE **MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. SUCURSAL COATZACOALCOS**, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CLAUSULA SEXTA Y CON TODO LO DEMÁS ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LEYENDO EN VOZ ALTA EL MONTO DE SU OFERTA, CON LA CANTIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ECONÓMICAS PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, INFORMACIÓN

"Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico"



**SEV**SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO**adelante****SEP**
Institutos Tecnológicos**VERACRUZ**
GOBIERNO DEL ESTADO**Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara**

ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES
DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, ES DE RESOLVERSE Y: -----

SE REVUELVE

PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINA CONVENIENTE ADJUDICAR CONTRATO CONFORME LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO: -----

MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. SUCURSAL COATZACOALCOS, POR UN MONTO DE \$449,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN EL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, QUEDANDO COMO GANADOR DE LA PARTIDA: 1. -----

SEGUNDO.- LA COMISIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN SUSTENTÁNDOSE EN EL PRESENTE DICTAMEN, DEBERÁ NOTIFICARLO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES. -----

ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA LS/104S80821/004/13, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO", FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA Y SUS ANEXOS, SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL MISMO DÍA Y CIUDAD DE SU INICIO. -----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA


C.P. HONORATO PEREZ ANTONIO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DEL ITSJRC


L. C. MARINA A. AMEZCUA GUZMÁN
JEFE DEL DEPTO. DEL RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES DEL ITSJRC

"Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico"



Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara

M.I.A. ERNESTO LIMÓN TINOCO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
VINCULACIÓN DEL ITSJRC

C.P. PRIMITIVO REYES CALIZ
ENGARGADO DE LA OFICINA DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL
ITSJRC

ING. GERMAN CRODA TRONCO
SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL
ITSJRC

ING. FERNANDO MARTÍNEZ LANDA
COORDINADOR DE LA CARRERA DE
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA DEL ITSJRC

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No LS/104580821/004/13 DEL COMITÉ DE LICITACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, DE FECHA 09 DE MAYO DE 2013.

"Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico"

